

Mejorando y ampliando Cambiemos para Fortalecer la Democracia.

Convencionales nacionales UCR José Antonio Artusi, Lilia Puig y Angel Valmaggia

La UCR asumió en 2015 la responsabilidad de generar las condiciones de alternancia del sistema político argentino que venía sometido a la pretensión hegemónica del gobierno kirchnerista. Conscientes del riesgo de la profundización de una ruta política que terminaría con la democracia liberal la UCR constituyó la coalición política Cambiemos con el Propuesta Republicana (PRO) y la Coalición Cívica (CC). En diciembre de ese año se ganaron las elecciones derrotándose al kirchnerismo, expresión política que dominaba al partido justicialista, reiniciando se así el camino de la democracia.

La situación actual del sistema político muestra lo acertado de nuestra decisión. La derrota del kirchnerismo generó novedades en el sistema político que debemos valorar. Entre ellas el surgimiento de nuevos actores políticos nacionales que no solo compitieron en las elecciones de renovación parlamentaria de 2017 sino que manifestaron su vocación de fortalecimiento de la democracia a partir de los acuerdos celebrados con nuestra coalición en el ámbito del Congreso de la Nación.

La condición de minoría de nuestra coalición en el Congreso no fue óbice para la negociación y el acuerdo parlamentario en decisiones fundamentales.

El funcionamiento de nuestra coalición ha mostrado fortalezas y debilidades que deben ser corregidas para mejorarla y fortalecerla.

La coalición Cambiemos forjó su programa de gobierno sobre la base de los Lineamientos para el programa de gobierno 2015-2019 y no alcanzo a establecer los acuerdos necesarios para regular su dinámica interna.

Ello nos han llevado a disgustos y desavenencias que se han procesado a través de los medios y recién después con el gobierno. Algunas propuestas adecuadas de la UCR fueron aceptadas tardíamente generando confusión y evitando una mejor resolución de los problemas públicos involucrados.

Se llegó al gobierno sin reglas de funcionamiento y con el peso del régimen hiperpresidencialista argentino que favoreció una actitud dominante por parte del partido del Presidente.

La coalición Cambiemos tiene los mismos problemas de las anteriores coaliciones nacionales y las actuales provinciales: no tiene reglas de funcionamiento y ello conlleva serios problemas. En primer lugar, oscurece el proceso de toma de decisiones, en segundo lugar, exacerba los conflictos de todo tipo, en tercer lugar, favorece conductas oportunistas para quienes tienen cercanía con actores del ejecutivo y, en cuarto lugar, genera procesos de deslegitimación.

No es loteando el gobierno entre los partidos políticos de la coalición como se resuelven los problemas enumerados. Se requieren acuerdos que brinden intervención en el proceso decisorio gubernamental sin afectar la responsabilidad directa de quien ejerce el poder ejecutivo.

Las elecciones de 2019 están transcurriendo en un clima de incertidumbre respecto de quiénes competirán por la presidencia y como se seleccionarán los candidatos presidenciales.

Nuestra coalición debe ampliarse a todos aquellos que participen de nuestro programa básico: el mejoramiento y ampliación de la democracia liberal, la lucha por la decencia en el orden público y contra la corrupción y el narcotráfico.

La ampliación ya estuvo planteada en la resolución tomada en nuestra convención de 2015.

El proceso de incorporación de otros partidos debe procesarse en el marco de nuestra coalición como también debe elaborarse una estrategia de ampliación con miras a la segunda vuelta presidencial buscando confluir con los actores políticos dispuestos a cumplir la Constitución Nacional de 1994, profundizar la democracia, fortalecer al estado e instituir las condiciones para un capitalismo sano.

Hemos adquirido un compromiso en 2015 con el mejoramiento del sistema político argentino y esa tarea está hoy inconclusa. La Unión Cívica Radical sigue siendo un garante de la democracia en la Argentina y no vamos a desertar por alquimias electorales de destino incierto.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2019